

PROCESO DE ADMISIÓN 2019/2020 PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (3-6), EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Presentación de solicitudes: Del 24 de abril al 10 de mayo de 2019. Se podrá **Entregar** de forma **presencial** en el centro solicitado en primera opción o de **forma telemática** (*si dispone de certificado digital*).
- En esta dirección <http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion> se podrá encontrar toda la información necesaria.
- Los impresos para la matriculación podrán recogerse en cualquier centro sostenido con fondos públicos, en las sedes de los Servicios de Apoyo a la Escolarización y a través de Internet: <http://www.comunidad.madrid/url/admision-educacion>
- Se presentará una única solicitud que deberá ir **firmada por ambos padres o tutores y se presentará por triplicado**, en el centro que se solicite plaza en primer lugar. En caso de presentar más de una solicitud se anularán todas.
- En los casos en los que la familia no quiera que se consulten datos a otras administraciones, en la solicitud se tendrá que **denegar expresamente** dicha consulta y se presentará la documentación acreditativa necesaria.
- Junto a la solicitud se acompañará original y fotocopia del libro de familia y de los DNI de los padres o tutores, así como del DNI del alumno en caso de tenerlo.
- En el tablón de anuncios del colegio se expondrán los diferentes listados de acuerdo con las fechas estipuladas, así como el resto de documentación relativa al proceso.

- Las fechas estipuladas más relevantes para las familias interesadas son:

| FECHAS | ACTUACIONES |
|---------------------------|---|
| 24 de abril a 10 de mayo | Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión. |
| 16 de mayo | Publicación listados provisionales de alumnos que han solicitado el centro en primera opción. |
| 17, 20 y 21 de mayo | Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de alumnos solicitantes. |
| 28 de mayo | Publicación listados provisionales con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias. |
| 29,30 y31 de mayo | Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de puntuación. Y Plazo de consulta, y en su caso |
| 29,30 y31 de mayo | Plazo de consulta, y en su caso alegaciones, a la propuesta provisional de escolarización de los alumnos con NEE elaborada por los SAE. |
| 5 de junio | Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias |
| 13 al 27 de junio | Plazo matriculación de Educación Infantil y Primaria |
| 24 de junio a 11 de julio | Plazo matriculación de Educación Secundaria Obligatoria |